

ACTA XXXII

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN ORDINARIA

16/03/2022

Aiguá, 11 de marzo de 2022.

Señores Concejales del Municipio de Aiguá.

Se convoca a Ustedes a asistir a la próxima Sesión Ordinaria del Concejo, a llevarse a cabo en la Sala de Sesiones el próximo miércoles 16 de marzo, a la hora 10:00 con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de ActasXXXI.

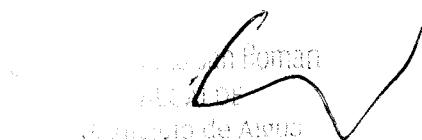
Informe del señor Alcalde.

Expedientes y Trámites

Expediente 2021-88-02-00935 Tomar conocimiento)

Asuntos Varios

Saluda a Ustedes muy atentamente.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alcalde de Aiguá' (Mayor of Aiguá) over a wavy line.

ACTA XXXII. En la ciudad de Aiguá, a los diecisésis días del mes de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala de Sesiones del Municipio de Aiguá, los integrantes del Concejo en Sesión ordinaria. Siendo la hora diez se encuentran presentes, el señor Alcalde Dr. Ernesto San Román, y los Concejales: Prof. Liliana Bernárdez, señor Ruben Álvarez, señor Wiston Guerra y señora Jacqueline Calabuig. Dando cumplimiento al Orden del Día, se procede a poner a consideración de los señores Concejales el Acta anterior. La Concejal Bernárdez, manifiesta que tiene dos observaciones. La Primera es que el Acta no está encabezada con el número 31 sino con el 29. En segundo término expresa: *"yo no dije eso, dije que la fiesta del jabalí tiene importancia para el pueblo de Aiguá, que es famosa la fiesta justamente relacionándola a Aiguá, y lo que yo dije del dinero, porque el comentario acá, fue, la Intendencia dio doscientos mil pesos y que lo recaudado luego de los días de fiesta, fueron doscientos mil pesos, es decir que prácticamente ni servía hacer la fiesta porque se recaudaba lo mismo Y ahí fue donde yo dije que igual servía, porque la Intendencia no te va a venir a dar doscientos mil pesos para que se reparta. Tiene que haber una fiesta, tiene que haber un esfuerzo de la comunidad, o sea que de todos modos si lo ganaron. Eso fue lo que yo quise decir y no esto de que la Intendencia no puede aportar dinero si no hay una organización"*. Se procede a votar con las observaciones expresadas. Por la afirmativa cinco votos. **Aprobada por unanimidad.**

Se continúa con el Informe del Alcalde.

Da cuenta de la visita a Salamanca el 26 de febrero con dos Profesionales de la Intendencia. Se toma conocimiento.

Informa los detalles sobre el desarrollo de la Semana de Carnaval.

El 6 de marzo se efectuó la partida desde Aiguá de una etapa de la Competencia ciclística Rutas de América.

El 4 de marzo se creó la Oficina de género y violencia. Va a funcionar en un área específica a tal fin en la Comisaría local.

El día 7 de marzo se instaló una nueva garita para espera de ómnibus en Los Talas.

Hubo una reunión referida a Equinoterapia, a la cual asistió el Secretario.

Fue enviada una nueva solicitud al Ministerio con respecto al control de velocidad en las proximidades de Los Talas sobre Ruta 13, teniendo en cuenta que se está reacondicionando esa arteria de tránsito en dicha zona.

Con relación a Alcantarillas, se informó -por parte de uno de los funcionarios que vinieron a efectuar estudios, en el marco de la Licitación del Puente-, que el Expediente está en trámite.

Se encuentra detenido el bacheo por desperfectos en la maquinaria.

La Ciclovía fue finalizada. Puentes incluidos. Sólo faltan los pilares que solicitaron los vecinos para no permitir el acceso de autos.

En el CEDEMA fueron finalizados los vestuarios.

Se está trabajando en las cabeceras de caños de desagües en nuestra ciudad.

Se procurará que el Delegado de la Comisión Patrimonial alterne con otro integrante de la misma.

Mantuvo reunión con los jóvenes de Carapé Bembé y les planteó lo dispuesto por el Concejo de colaborar puntualmente con algunas de las necesidades planteadas por el Grupo. Aún no volvieron con la respuesta a su propuesta.

Expedientes y trámites

Expediente 2022-88-02-00076 sobre limpieza de terrenos en Maldonado. Se toma conocimiento.

Escuela 67 de Los Talas solicitud de colaboración. Pintura y mal estado del local.

Liceo solicitó poda de árboles y colaboración para pintar el frente del local. Así como la nueva instalación de la red eléctrica interna. Destaca el compromiso con la Institución de nuevo Director.

Secundaria dio el dinero para hacer un pozo nuevo.

Asuntos varios

El Concejal señor Álvarez agradece a los Concejales que cambiaron la fecha de la sesión para que pudiera asistir. Agradece también la contención brindada a él y a su familia.

Desea que se pueda emitir de alguna forma desde el Concejo el repudio a la situación de Rusia frente a Ucrania, no estando personalmente, de acuerdo para nada, con las acciones rusas.

En otro aspecto, desea que se realice un merecido reconocimiento a una persona que desde una conocida agrupación local y aún desde su propio comercio, individualmente, ofrece su apoyo incondicional, incluso con grandes problemas de salud, a los más necesitados. Sin dejar de reconocer y valorar todo lo que el Grupo Aiguá Solidario realizó y el Municipio apoyó, pero esa figura es emblemática, cuando hay alguien en la ciudad que hace eso, hay que resaltarlo.

Se intercambian opiniones y sugerencias de cuándo y dónde puede realizarse este reconocimiento público. Los Concejales están totalmente de acuerdo en ello. La Concejala Calabuig indica que en la Fiesta del jabalí ya se ha hecho con otras personas.

Por otra parte presenta una nota de los vecinos del Repecho Grande, solicitan colaboración para la reparación.

Con respecto al Camino del Cerro Negro, teniendo en cuenta que la maquinaria está en la zona, solicita si pudiera acondicionarse, es el de la primera entrada a Cerro Negro. (El Concejal Guerra indica que ése y otro, solicitado también anteriormente, aún no se han efectuado).

También desea agradecer que una señora de Aiguá pudiera lograr que el carro del lechero Cáceres, quedara en Aiguá. Hubo que aclarar a muchas personas que consideraban que el Municipio debió haberlo adquirido, pero no conocen la interna en el tema del manejo de las finanzas.

El señor Alcalde se refiere al sistema de compra, que se establece desde la Intendencia y las dificultades para adquirir bienes por diferentes medios ajenos a dicho sistema. Por otra parte, debería también adquirirse, con el mismo criterio, la carreta de don Irene, el ómnibus de Los Talas, lo cual sería muy bueno, pero es imposible.

El Concejal Alvarez continúa, solicitando la reparación de una zona de la vereda frente al Municipio que ofrece riesgo a los vecinos.

Se intercambian opiniones al respecto.

Se acuerda reparar de la más accesible y eficiente manera posible.

El Concejal Alvarez consulta sobre las finanzas de la Comisión de Carnaval, si ya emitieron su estado de cuentas, si tuvieron ganancia, si se estipuló qué hacer con los fondos y demás datos pertinentes.

El Alcalde informa que en el baile hubo pérdida, pero en lo demás obtuvieron ganancia. Lo que falta es el informe. Agrega que su actitud fue más bien pasiva, que el que se encargó fue el Director Gutiérrez.

Expresa que considera muy mal lo que hicieron algunos grupos de Carnaval, que hicieron propaganda por el Sí. La sátira está buena pero.... la Concejala Bernárdez indica la sátira política sí, para todos lados está bueno, ahora si está marcada siempre en contra, ya no es el carnaval de todos. Es el carnaval de un sector que lo está usando como política partidaria y cada vez al Carnaval va menos gente, eso es una realidad.

La Concejala Calabuig manifiesta que hubo mucha variedad, diferentes pensamientos de la sociedad, eso le gustó mucho, no comparte por supuesto esa otra parte.... El Alcalde toma la palabra y dice no recuerdo de niño, ver una Murga que dijera Voto al Frente Amplio o voten al Partido Colorado, no me acuerdo. Continúan expresando sus opiniones al respecto.

La Concejala Bernardez expresa que nunca agradecen a la Intendencia, ni a nadie y agradecido hay que ser en todos los órdenes.

El Alcalde deja constancia de que esa Murga no la Contrató la comisión de Carnaval local.

Todo lo expuesto, el señor Alcalde solicita, que conste en Actas.

Para terminar su alocución en Asuntos Varios, el señor Alvarez, solicita información sobre la reunión con la Comisaría. El Alcalde indica que se ha reunido varias veces en especial por el tema de las motos. Indica que se le ha puesto buena voluntad y también con el Cuerpo de Inspectores, si bien se venía intensificando mucho antes de Carnaval. Ahora está mejor y Caminera va a comenzar a controlar "las picadas".

Por otra parte informa que brindó la colaboración a la Comisaría, con la casilla para que se instalen los efectivos que deben hacer guardia frente a domicilios particulares, como forma de liberar el patrullero.

La Concejala Calabuig en uso del espacio en Asuntos varios, realiza un planteo de vecinos referente a la posibilidad de colaborar de alguna manera, para que se instale el CAIF en Aiguá.

Es una necesidad muy grande para que las madres jóvenes, puedan dejar a sus niños cuando van a trabajar.

La Concejala Bernárdez, expresa: yo al respecto voy a tomar la palabra. Hubo respuesta. (...) y en este año 2022, hay dinero para comprar una cosa. Lo del BROU(...), está detenido. La reparación corre por cuenta de la Intendencia. Es realmente una preocupación, este tema. Está prevista una reunión con el señor Intendente e integrantes de la Comisión, para ajustar detalles al respecto.

La Concejala Calabuig continuando con sus planteos, se expresa como vecina de la plaza, pide más iluminación, observa que no hay flores, que antes había canteros, y mayor iluminación.

El señor alcalde informa que lo que está previsto es volver a los canteros con rosas, pero más adelante. Puede mejorarse sí la iluminación.

El Concejal Alvarez manifiesta que se debería hablar con el funcionario Encargado de la parte eléctrica. Se intercambian ideas al respecto.

El Alcalde se refiere a la incidencia del follaje de los árboles que cubren los focos. Pero...

La señora Concejala Bernárdez indica que se verá.

La Concejala Calabuig retoma la palabra indicando otro punto en Asuntos varios.

Se refiere a la necesidad de instalar algún contenedor más, próximo a la Plaza.

El Alcalde verificará la frecuencia con que se limpian los mismos.

Por otra parte la Concejala Calabuig se refiere a la necesidad de colocar algún depósito de residuos, cuando haya eventos puntuales. Se intercambian opiniones sobre si corresponde la respuesta del Municipio como expresa el señor Alcalde, o a la Comisión como entienden las Concejalas.

El Concejal Álvarez se refieren a los tanques que estaban en el Corralón, los cuales, indica el señor Alcalde, cuando ingresó no había ninguno.

No habiendo más Asuntos Varios el señor Alcalde indica: antes de entrar en la Fiesta del jabalí hay cosas muy importantes que tenemos que saber. Primero: hablando de la Semana de Aiguá, hay un evento "Aiguá un gusto" pregunta, se hace dentro de la Fiesta del jabalí o se toma otra fecha. Mi opinión personal es que hay que realizarlo en otra fecha. Sirve como forma de tener un calendario de eventos en el correr del año, si estamos apostando al turismo y todo eso.

El Concejal Álvarez aporta que hace dos años no se realiza y que una vez se hizo independiente de la Fiesta Aiguá en Mayo. Personalmente opina que se debe hablar con los organizadores, pero lo ve beneficioso para ampliar los eventos en el año y la afluencia de más turistas.

El Concejal Guerra se muestra de acuerdo y manifiesta que atraerá otra clase de público también.

La Concejal Bernárdez crea un calendario con los eventos que se venían desarrollando en Aiguá, antes de la pandemia. Como en Junio las Hogueras de San Juan.

El señor Alcalde indica que entonces el Concejo considera que se puede efectuar ese evento independiente, dentro de un calendario anual.

La Prof. Bernárdez indica que sería una buena idea crear un evento en la cual se destaca a San Antonio, el patrono de Aiguá, entre la actividades por ejemplo, una procesión alrededor de la Plaza, con la consulta a la Parroquia como aporta la Concejal Calabuig.

El sr. Alcalde se refiere a un grupo de personas que recorren en moto y pidieron desde la Dirección de Turismo que les permitieran usar el local de La Fomento, en una fecha de mayo. Ellos se encargan de todo. El Municipio brinda solamente el local en condiciones óptimas.

No sería posible en mayo, por tanto puede ser en abril, junio, julio o agosto, sugiere la sra. Bernárdez, consultando la fecha de la Fiesta de las carretillas, para agregarlo al Calendario.

Se acuerda ofrecer esos posibles meses para el evento de las motos.

Se acuerda ofrecer esos posibles meses para el evento de las motos.

A continuación los señores Concejales comienzan a tratar el tema Fiesta del jabalí.

El Alcalde informa que el lunes se reunió con la Coordinadora. Faltaron algunas Instituciones.

Se trató sobre volver a efectuar la Fiesta del jabalí en mayo, si participaban las Escuelas de Los Talas o no, debido a que se beneficiaban con el evento que se realiza en dicho Centro poblado. Él investigó y este año no se realizará. Se habló sobre los espectáculos que se llevarían a cabo, sobre la posible tercerización de la venta de carne y chorizos. Algunas cosas las tienen bien claras como los stands, otras a ir ajustando. Piensan hacer una rifa. Le pareció que están bien encaminados. Les manifestó que todo lo iba pasar por el Concejo.

El señor Álvarez expresa que lo primero es saber quiénes van a estar en la Coordinadora y el manejo de los fondos. La columna vertebral del evento. Hay un fondo que está en el Banco, sin dudar de nadie, pero como ha habido antecedentes de que en algunas oportunidades no ha dado rédito como correspondía. Y como el Concejo va a estar apoyando, teniendo en cuenta que hubo organizaciones exemplares, que funcionó muy bien y se daba una rendición de cuentas detallada, pormenorizada. Hubo gente que manejo muy bien todo eso, por ejemplo Jacqueline estuvo muchos años integrando la Coordinadora y se desempeñó de forma excelente. Si hay cosas adelantadas, bien, pero el tiempo es breve, quedan cuarenta días nada más. Antes se citaba a todas las Instituciones. Había más de treinta. Hay un Reglamento que debe ser respetado, más allá de que haya puntos que puedan ser mejorados. (...)

La Concejal se refiere al Reglamento, que fue creado con mucho esfuerzo, llevó muchas horas. En él las Instituciones asumían muchos compromisos. Entiende sí que es mejorable, no hay nada perfecto. Está de acuerdo con la tercerización de la parrilla y de pronto alguna otra cosa que hay que estudiar. También hay una parte que se discutió mucho, donde se define qué se considera una Institución.

El Alcalde expresa si nosotros buscamos la Fiesta del jabalí como forma de hacer una transferencia de dinero a determinadas Instituciones, vos no me podrías poner una Escuela

que tiene cincuenta mil carencias con Los Marcheros, porque en definitiva si tienen guita para salir...me parece bárbaro, como hobby, pero no es lo mismo.

Jacqueline manifiesta que para ser Institución se necesita...(habla el señor Alcalde).

Jacqueline retoma la palabra y expresa que es importante observar si se vuelca nuevamente ese dinero a la sociedad. Una Escuela, el Hospital...lo hacen. Pero esa otra clase de Instituciones, utilizan el dinero para sus fines propios, lo cual no está mal, pero es diferente cada caso.

El señor Álvarez indica que se va viendo con el pasar de los años, con el accionar de las Instituciones y el de las personas que las representan que algunos no le dan el carácter y la trascendencia que tiene el ser representante de algo. Lo más importante y que antes no estaba especificado, es que, antes de entrar en la siguiente fiesta, rendir en qué se gastó el dinero.

Se le da la seriedad para que la ciudadanía sepa... El Alcalde indica: oíme, está en la tapa del libro... El señor Guerra interviene expresando: Es que hubo una época, yo recuerdo haber estado en la Comisión de Apoyo a la Seccional Octava, que tenía que rendir cuentas si entrabas en el jabalí, en qué gastaste este dinero... Exacto. Manifiesta la Concejala Calabuig. (Hablan varios Concejales en forma conjunta). El Alcalde retoma, indicando que si todos los Concejales están de acuerdo, se informe a las Instituciones que se exigirá una estricta transparencia, porque en definitiva se está defendiendo a los vecinos. Se continúan intercambiando opiniones sobre distintos puntos y se explica por parte de la Concejala Bernárdez el punto de vista del señor Bentancurt que sustenta la realización del evento de la cacería de jabalíes en mayo, cuando están más gordos. Le informó que la protección a animales no aplica en este caso por ser el jabalí una plaga, que perjudica a los productores rurales. Se refirió también al nivel de los stands en los cuales en el inicio de la Fiesta se apuntaba a lo tradicional, y ahora se ven puestos de ventas de objetos, ni siquiera de Uruguay. Considera que esto desvaloriza a la Fiesta. Aportó un número telefónico de una persona que puede ayudar en la sugerencia de espectáculos.

Los Concejales Guerra y Calabuig expresan que en octubre se impide la reproducción y la superpoblación de jabalíes en la zona, así como que de alguna manera, también se protege a la majada que está en época de cría.

Se continúa intercambiando ideas sobre el lugar que debe asumir el Concejo como fiscalizador.

El señor Alvarez indica que su parecer es que el Alcalde debe hacer hincapié en el control, en la rendición de cuentas y en los cumplimientos, para él, es básico esto.

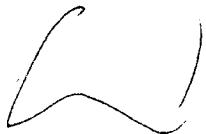
Se aportan experiencias vividas en algunas fiestas, en las cuales por ejemplo, aún controlando, manifiesta el Concejal Guerra, hubo que tomar medidas porque con relación al traslado de carne, hubo incidentes negativos que presenció, por lo cual, la tercerización de la carne, es a su modo de ver, muy necesaria. Destaca que se supone que una persona que trabaja para una Institución, debe darlo todo por la misma. Álvarez informa cómo se hizo para que diera muy buen resultado la venta de carne, en una oportunidad, y fue cuando dio mayor ganancia.

La Concejala Calabuig, con aportes del Concejal Álvarez, se refiere a un sistema de trabajar, muy beneficioso, productivo y que requiere menos puestos de trabajo, es mediante tickets y una caja única.

El Alcalde se refiere a que sus ideas van a la búsqueda de un sistema que dé resultados y los dineros se viertan en quienes corresponde.

Se acuerda que se buscará el Reglamento original, y que en la próxima reunión con las Instituciones, asistirán Concejales, para colaborar con el Alcalde y las mismas Instituciones, a fin de brindar aportes para un mayor rédito y mejor organización de la Fiesta.

Siendo la hora doce y veinticinco minutos, se da por concluida la sesión firmándose la misma en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Roman
ALCALDE
Municipio de Arica